

Guayaquil, Abril, 2006.

**INFORME DE GERENCIA**

**Señores Accionistas:  
LEGALCONSUL S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

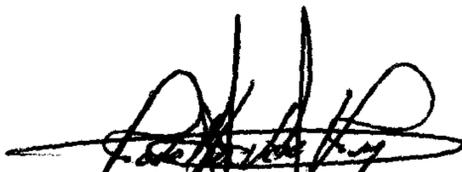
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada **LEGALCONSUL S.A.**, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2005.

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, incluidos ya en el formulario 101 de Impuesto a la Renta.
- 2.- Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración fueron regulares, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 4.- Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

Finalmente solicito a la Junta de accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto mas que informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**Rodolfo Vera Ronquillo  
GERENTE  
LEGALCONSUL S.A.  
RUC. 0992258861001.**

